ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.SG MINC 018 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y FECHA DE INICIO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

CONTRATANTE:	GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, Secretaria General del Municipio de Ocaña
CONTRATISTA:	ARDILA & GALEANO ASOCIADOS SAS. NIT.901273177-4. Representada Legalmente por MARTIN EMILIO ARDILA LINDARTE, C.C.13.177.748 expedida en Ocaña, Norte de Santander
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE CONTRIBUYAN AL FOMENTO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA DE LOS CIUDADANOS PARA UNA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DEMOCRACIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.
VALOR INICIAL:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES, CONTADOS DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISIÓN:	HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, Secretario de Gobierno Municipal

Entre los suscritos, GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, mayor de edad y vecina del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.333.336 expedida en Ocaña, Norte de Santander, en su condición de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto Municipal No.205 de fecha 31 de diciembre de 2025, para la suscripción de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, ARDILA & GALEANO ASOCIADOS SAS. NIT.901273177-4. Representada Legalmente por MARTIN EMILIO ARDILA LINDARTE, C.C.13.177.748 expedida en Ocaña, Norte de Santander, actuando en calidad de contratista, HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, Secretario de Gobierno Municipal, en calidad de Supervisor, hemos acordado dar terminación al Contrato de Prestación de Servicios No.SG MINC 018 de fecha 17 de septiembre de 2025 y fecha de inicio 18 de septiembre de 2025, por cumplimiento del objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2025.

GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaria General Municipio de Ocaña

ARDILA & GALEANO ASOCIADOS SAS
NIT.901273177-4
R.L. MARTIN EMILIO ARDILA LINDARTE
C.C.13.177.748
Contratista

HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor

Elaboró: AMANDA CASTRO SARABIA, Técnico Administrativo